



RESOLUCION R-Nº 1172-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 21 AGO 2019

Expte. Nº 2.544/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra. Gabriela Sandra ECHENIQUE, personal de apoyo universitario de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica para asistir al XV Encuentro de Universidades Nacionales EUNA 2018, organizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, llevado a cabo los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2018, en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho Nº 2/19 de fecha 12 de abril de 2019, mediante el cual aconseja reconocer a la Sra. ECHENIQUE, la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), en concepto de traslado y pago de inscripción, por su participación en citado encuentro, según comprobantes de pagos realizados.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer a la Sra. Gabriela Sandra ECHENIQUE, personal de apoyo universitario de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS de esta Universidad, la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), en concepto de ayuda económica por su participación del XV Encuentro de Universidades Nacionales EUNA 2018, organizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, realizado los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2018 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, según comprobantes de pagos realizados.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Sra. ECHENIQUE deberá presentar ante las dependencias pertinentes de esta UNIVERSIDAD, los comprobantes correspondientes que le fueren solicitados.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta